

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLIX

CICLO DE CONFERENCIAS

LA CREACIÓN DEL GRAN MADRID

ANEXIÓN DE MUNICIPIOS LIMÍTROFES



*M^ª DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN - M^ª TERESA FERNÁNDEZ TALAYA
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO - J. NICOLÁS FERRANDO - CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN
VALENTÍN GONZÁLEZ GÁLVEZ - CRISTÓBAL MARÍN TOVAR - FERNANDO VELASCO MEDINA
RAFAEL GILI RUIZ - RAFAEL FRAGUAS DE PABLO - ENRIQUE DE AGUINAGA*

*INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.*

Créditos:

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

Ilustración de cubierta.

FERNÁNDEZ TALAYA, M^a Teresa. *Vista de Vallecas desde el Cerro del Tío Pío*.
Imagen cedida por la autora al Instituto de Estudios Madrileños.

©2018 Instituto de Estudios Madrileños

©2018 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-7-4

Depósito Legal: M-29477-2018

Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales

Impresión: Service Point

Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Introducción</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>La Periferia de Madrid hasta la postguerra</i>	
M ^a DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	15
<i>El proceso de anexión de los pueblos limítrofes de Madrid</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	37
<i>Los carabancheles, evolución urbana</i>	
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO.....	71
<i>Las anexiones a Madrid de Fuencarral, Aravaca y El Pardo</i>	
CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN.....	135
<i>Vicálvaro y su anexión a Madrid</i>	
VALENTÍN GONZÁLEZ GÁLVEZ.....	155
<i>Barajas</i>	
CRISTÓBAL MARÍN TOVAR.....	175
<i>Canillas y Hortaleza. de pueblos independientes a distrito de Madrid</i>	
FERNANDO VELASCO MEDINA.....	195
<i>Contexto histórico de la anexión de Chamartín de la Rosa (1840-1955)</i>	
RAFAEL GILI RUIZ	209

<i>Aproximación a una interpretación sobre las causas y efectos sociopolíticos de la anexión a Madrid de 13 municipios limítrofes</i>	
RAFAEL FRAGUAS DE PABLO.....	221
<i>Madrid, region capital</i>	
ENRIQUE DE AGUINAGA.....	233

VICÁLVARO Y SU ANEXION A MADRID

Por Valentín GONZÁLEZ GÁLVEZ
Presidente de Vicus Albus

Conferencia pronunciada el 13 de noviembre de 2018
en el Museo de Historia de Madrid

HISTORIA

Conocer la historia del pueblo, del barrio, la provincia, la región o el país donde se nació o se vive, es importante para descubrir las propias raíces, identificarse con la tierra y la cultura, y amar el contexto natural y social donde el hombre teje y reteje su propia existencia.

Vicálvaro no es una villa noble ni de abolengo aristocrático. Ayer como hoy, es tierra de trabajadores del campo, del comercio o de la industria. Y es justamente la historia sencilla de los pobres la que ennoblece la condición de sus habitantes.

La Asociación de VICUS ALBUS que estudió el pasado de este viejo pueblo castellano, no pretendió más que desvelar para los vecinos del DISTRITO de hoy, los hechos más destacables del tiempo vivido por nuestros antepasados, tiempo y vida que los Archivos Nacionales guardan celosamente en sus anaqueles.¹

SITUACIÓN DEL DISTRITO

Vicálvaro está situado al este de la ciudad de Madrid, linda con Ribas, Mejorada, San Fernando, Coslada, Ambroz, Canillejas, Canillas, Madrid, Vallecas,

ORÍGENES

Se han encontrado yacimientos prehistóricos correspondientes al Paleolítico cercanos al actual núcleo de población, Concretamente en los alrededores de la antigua Fábrica de ladrillos, en el Apeadero y en el cerro del Almodóvar.

¹ MARCOS, Bartolomé ; GONZALEZ, Valentín; MURILLO Concepción; SANCHEZ, Lourdes. *Historia de Vicálvaro*. Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 1986.

NEOLITICO. CASA MONTERO

Los trabajos arqueológicos de Casa Montero empezaron en los meses de Julio y Agosto de 2003, encontrándose restos de una industria lítica. Se han localizado unos 4000 pozos de diferentes profundidades, por los restos cerámicos encontrados se ha llegado a concretar que pertenece al neolítico antiguo de la meseta (hace mas de 7000 años).

- Numero de pozos: 3.897
- Numero de pozos excavados: 324
- El pozo más profundo: 9,84 m

En los nuevos desarrollos, Los Berrocales, los Ahijones, han aparecido gran cantidad de yacimientos de diversas épocas.

La necrópolis visigoda más grande de la comunidad de Madrid, con unas 900 tumbas, será destruida, ya que un vial pasa por encima de ella, esta se ha encontrado cerca de la ermita de la Virgen de la Torre.

Restos de una aldea medieval en el entorno de la mencionada ermita, es un lugar cercano al cerro del Almodóvar y el arroyo de los Migueles, hoy seco. En esta zona se han encontrado restos de cabaña relacionados con la trashumancia, esta ocupación se lleva a cabo durante varios siglos y por diferentes culturas, todo será destruido y la administración regional pretende llevar a cabo en la zona la construcción de un centro de interpretación.



Yacimiento Casa Montero²

² FOTOGRAFÍAS: Francisco Manzano, Miguel Martín Rivas, Julio García Casanova, Valentín González, Manuel Julio Guzón.

LA ÉPOCA MUSULMANA

La existencia y denominación árabe del cerro del Almodóvar- antigua atalaya militar musulmana- así como Ambroz, permite aventurar la presencia de población musulmana en Moratalaz, Vicálvaro y Vallecas a lo largo de varios siglos.

VICALVARO: SU ETIMOLOGIA

No se conoce con seguridad el origen del nombre de Vicálvaro y es probable que nunca se conozca.

En la actualidad existen dos hipótesis:

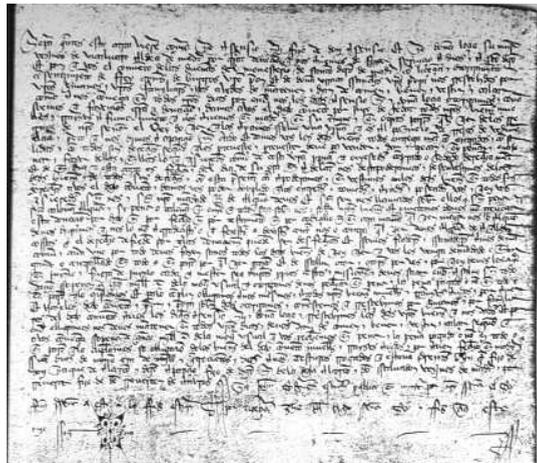
VICUS ALVAR: Lugar o casa de Alvar. Esta hipótesis está apoyada ante la posibilidad de que el lugar fuera en su origen un señorío particular.

VICUS ALBUS: o “Lugar Blanco” debido a la existencia de canteras de yeso que explotaban desde antiguo. (s. XVI)

VICALVARO EN LOS SIGLOS XIV Y XV

Alfonso VI repuebla Castilla la Nueva, esta zona sería repoblada entre 1085 y 1100, y de esta época surgirían la mayoría de las poblaciones de la zona como Vicálvaro.

La verdad es que no hemos tenido suerte al buscar la primera noticia sobre Vicálvaro, el 1º documento de Vicálvaro está fechado en 1352 es una lista de pueblos de Madrid y lo que pagaban a la iglesia, el diezmo, de este siglo no consta otro documento fechado veinte años después, en 1372. De ese año es el



Documento 1372.

pergamino en el que constan los dos primeros vecinos de los que tenemos constancia, Asensio Martín y Lucía, su mujer, quienes hacen donación al convento de Santo Domingo el Real de Madrid, de unos viñedos situados en el desaparecido pueblo de Rejas.

VICALVARO EN EL SIGLO XVI

Relaciones Topográficas de Felipe II.

El traslado de la Corte a Madrid en 1561, es un hecho fundamental para la vida económica y social de los pueblos aledaños. Vicálvaro concretamente, vive estrechamente ligado a la vida de la Capital.

La primera información sistematizada sobre Vicálvaro que nos permite reconstruir y conocer la vida cotidiana del pueblo en la última parte del siglo XVI la proporciona un documento de gran valor histórico que hoy conocemos como *Relaciones topográficas* de Felipe II.

Hablan dos vecinos para cumplimentar la orden real, el 1 de enero de 1576 se reunió el Concejo en presencia de los Alcaldes ordinarios Andrés Vizcaíno y Juan Sanz, y de los testigos Sebastián Sanz y Pascual Rodríguez. Los vecinos elegidos fueron Juan Martín “el Viejo” y Francisco Sanz “el Viejo”, de noventa y setenta años respectivamente, según el escribano eran personas idóneas.

Se les realizaron 54 preguntas sobre la vida cotidiana, el orden jurídico, económico, social y religioso del pueblo: Sobre el origen del pueblo dijeron desconocerlo “*Todos los días de su vida le han oído nombrar así*” .

Agua: Había 3 Fuentes que surtían de agua a la población y el ganado, ignoramos los nombres de las mismas, dos siglos después aparece otra mas, al final llegamos a contar con cuatro fuentes, dos con el sistema de viajes antiguos y dos manantiales.



Fuente de los Cinco Caños.

Servicios asistenciales: 1 Hospital, una casa que una vecina había donado para que atendieran a los vecinos con pocos recursos.

Religión: Una Parroquia: Santa María la Antigua y dos ermitas, San Sebastián y Socorro.

Trabajo y comercio:

Los vecinos “*se sustentan de arrastrar paja larga, y de hacer yeso, y de llevar canto, y de ser harineros comprando trigo y vendiéndolo en harina, y lo uno y lo otro llevarlo a la villa de Madrid a venderlo, y de eso se sustenta*”, en el momento de hacerse el interrogatorio el número de vecinos es de más de 200.

Por merced real los vecinos utilizan dos pequeñas dehesas concejiles, donde pasta el ganado de labor. Hay poco ganado y ningún aceite, que se ven obligados a traer de la Alcarria, como el vino, que compran en Madrid, y la leña, en el Real de Manzanares. De sal se proveen en Atienza, Espartinas y Belinchón.

El pueblo era una aldea de realengo. Los pleitos y causas pasaban mediante los Alcaldes de corte, corregidores y tenientes a la villa de Madrid, apelándose a la Chancillería de la Villa de Valladolid (a treinta y dos leguas de la aldea).



Parroquia Santa María la Antigua

JURISDICCIÓN ECLESIASTICA: Arzobispado de Toledo.

JURISDICCIÓN CIVIL: Madrid y Valladolid.

LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA PARROQUIAL

La iglesia parroquial sufre en este siglo una remodelación total. El 19 de setiembre de 1592, el rey Felipe II dicta una provisión real para hacer las obras de la iglesia de Vicálvaro. Esto no significa que Vicálvaro careciese de iglesia, pues ya tenemos constancia de su existencia desde 1427, sino que esta se había quedado pequeña. La causa de este hecho, es el aumento de la población que se dio por entonces y la implantación de la corte en Madrid que hizo que aumentara en todos los pueblos circunvecinos. Así el cura Barrionuevo pide que se aumente la capacidad ya que se había quedado pequeña en los días festivos, y nos hace una descripción de la misma:

...tenia tres naves, la mayor de en medio y dos colaterales, y la una de ellas que salía hacia el mediodía no estaba metida dentro de la dicha iglesia, que se quedaba por la parte de fuera y para atazar aquella nave estaba un paredón superfluo que de mas hacia fealdad y ocupaba alguna parte de la nave de en medio.

La cita se celebró el día 18 de octubre de 1592 y en ese momento el licenciado Tamayo dio lectura a la real provisión en presencia de los maestros alarifes Antonio Sillero y Francisco Tofiño y Juna Nates y Juan de Buega Valdelatas en la iglesia parroquial. Las condiciones de cómo debían hacerse las obras se leyeron el 22 de diciembre de 1592, a si como los materiales a emplear y su utilización. Durante dos semanas se pregonaron en Toledo, Ávila, Segovia y Madrid, para que se presentaran presupuestos y el 15 de marzo de 1593 le fue concedida la obra a Alonso de Vara con un presupuesto de 11.000 ducados.

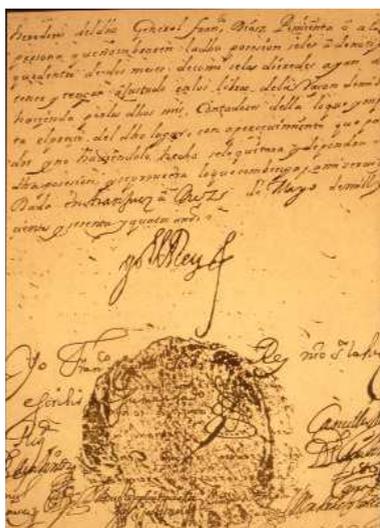
UN PUEBLO MADRILEÑO EN EL SIGLO XVII

Felipe IV vende Vicálvaro el 10 de mayo de 1664 al Almirante de La Armada Real D. Francisco Díaz Pimienta. El hecho tiene su explicación: la carencia y necesidad de medios económicos por parte de La Corte. La oposición masiva de los vecinos que cuentan con el apoyo decidido del Concejo de La Villa hace finalmente fracasar la operación.

El Concejo Municipal alega contra la disposición Real:

Grave perjuicio que se sigue a la Corte de la enajenación de dicho lugar que es uno de los más principales que la abastecen de pan (que es la principal ocupación de aquellos vecinos) y de otras cosas muy necesarias al alivio y comodidad por traerse de allí gran cantidad de carros que sirven a la limpieza en tiempos de necesidad.”

Al final no llego a venderse y a la viuda de D. Francisco le concedieron el titulo de marquesa de Puerto Real en 1672, merced tasada en 28.000 ducados.



Escritura de venta de Vicálvaro



Panificadora



Possible construcción del Ayuntamiento en la primera mitad de este siglo.

En Vicálvaro había dos festejos principales las fiestas patronales el día 15 de agosto, y las que se celebraban en honor de la virgen del Carmen, ya que en julio se estaba en plena recolección y se pasaban a setiembre, el año 1632 la cofradía del Rosario contrata a la compañía de Teatro de Juan de Peñalosa para representar una obra en las fiestas del Rosario:

En la villa de Madrid a veintitres días del mes de agosto de mil seiscientos treinta y dos años ante mí, Juan de Peñalosa que tiene compañía de representaciones y Matias Martin Herranz y Jusepe Daza Llanos vecinos del lugar de Vicálvaro, se obligaron de esta manera: El dicho Juan de Peñalosa se obligo a hacer en la fiesta que la dicha cofradía de Nuestra Señora del Rosario que celebra en el día de Nuestra Señora de Septiembre, ocho de este presente año en el dicho lugar de Vicálvaro, dos comedias con sus bailes y entremeses, por mil reales que le han de pagar los quinientos en esta dicha villa de Madrid el domingo que se le contaron veintinueve del presente mes de agosto, y los otros quinientos en el dicho Vicálvaro el dicho día ocho de septiembre, en acabado de hacer la fiesta.

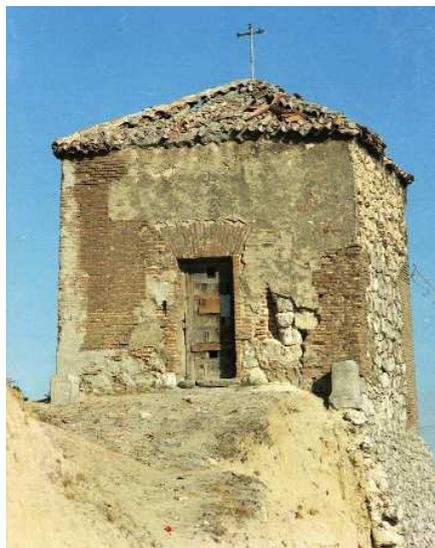
Un documento de 1616 hace referencia a la gran cantidad de carros que llevan de Vicálvaro paja, pan, pedernal y traen y llevan diariamente ropa para llevar sin embargo, y a pesar de la actividad comercial del pueblo, existen pobres y desocupados. En el año 1602 se encarga la construcción del retablo mayor de la parroquia de Santa María la Antigua.

VICÁLVARO EN EL SIGLO XVIII

Igual que dos siglos antes las relaciones topográficas nos daban una visión amplia del pueblo, en este siglo es Domingo Álvarez Valentín cura de la Antigua



Retablo de 1602.



La Ermita de la Soledad aparece por primera vez el año 1684 en un documento que se conserva en el archivo diocesano de Toledo.

el que nos ofrezca una visión de Vicálvaro muy detallada, era el 25 de de abril de 1788, a petición del cardenal Lorenzana y con la ayuda de Thomas López en su *“Descripción de los pueblos de Madrid”*, “El pueblo tiene aproximadamente cuatrocientos vecinos, cuenta con una parroquia y tres ermitas, la del Socorro, muy buena, y dos más pequeñas: El Cristo de la Guía, situada en el camino bajo que va para Madrid, y la Soledad o del sepulcro, carece en cambio de convento.”

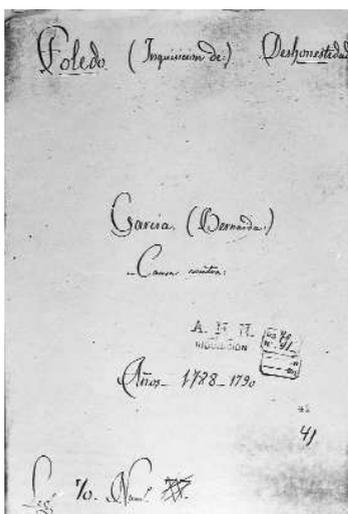
Produce trigo, cebada, garbanzos algarrobas, guisantes, habas, avena y uva, careciendo de otros frutos.

El pueblo cuenta con cinco fuentes: la de los tres caños, es la más importante y manantial principal del arroyo. Las otras, entre las cuales están las de San Pedro y San Juan, se consideran de aguas minerales y purgantes.

En este siglo ocurre un hecho muy curioso, mientras investigábamos en los archivos parroquiales nos encontramos con un trozo de papel que ponía “Fernando Sánchez Sarmiento que murió el año del temblor de tierra grande el día de todos los santos”, no teníamos ni idea de a qué se refería por lo que lanzamos la pregunta por si alguien lo sabía, alguien nos dijo que podía ser el terremoto de Lisboa de 1755 de 1 de noviembre, nos extrañó, Lisboa a mas de 600 km. Pues a partir de aquí empezamos a reunir datos y encontramos un libro escrito sobre este hecho y efectivamente, dicho terremoto llego hasta Vicálvaro y dejo una marca en la torre que ha perdurado hasta los años 90 del

siglo pasado, y en el AHN se conserva la carta que envió el alcalde explicando lo que había sucedido.

En una casa que poseían aquí los Padres Trinitarios, en la calle nueva (hoy Condesa Vega del Pozo), se establece la Real Fábrica de Tejidos de San Fernando en 1751(sección sombreros), y en las eras de Vicálvaro se construye un edificio en 1753 para albergar la real fábrica de tejidos. En 1.770 al trasladarse la Real Fábrica a Briguega y Guadalajara, se establece en el edificio el Cuartel de Guardias Españolas, que tras una larga evolución, da lugar al antiguo regimiento de Artillería de Campaña (R.A.C.A. 11), y que hoy es la Universidad Rey Juan Carlos.



Expediente de la Inquisición.

Un hecho curioso: La Inquisición de Toledo en 1788 juzga a la vecina vicálvarena Bernarda García, tabernera del pueblo, por un comentario banal. En efecto, el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo “ en nombre de la pureza de la Santa Fé “ abre expediente a la esposa de Justo Muñoz, guarda del camino nuevo que une Vicálvaro con Madrid, naturales y vecinos del pueblo que viven detrás de la Iglesia Parroquial” . La causa es titulada PROPOSICIONES DESHONESTAS: el “ uso y disfrute del sexto precepto divino” antes del matrimonio. Ignoramos la suerte que corrió la vecina ya que el expediente termina con un informe del cura de Vicálvaro que manifiesta que es buena cristiana que confiesa y comulga todos los días y que debido a su incultura no sabía que el comentario que hacía era pecaminoso, por eso cree que debe ser perdonada.

EL SIGLO XIX EN VICÁLVARO

En 1814 se construye el Cementerio Parroquial, que antes se encontraba detrás de la Iglesia. El primer enterramiento se produce en este año, y la valla exterior se construye en 1817.

Don Juan de Mata Sevillano Fraile,³ nacido en Vicálvaro el 7 de Febrero 1790, ingresa en el ejercito en 1808, le hacen prisionero en Burgos, se escapa y se retira en 1815 con el grado de capitán, se casa con María Sevillano Mocete y tiene dos hijas Nieves que se casa con el III Conde de la Vega del Pozo y tienen

³ A Don Juan de Mata le conceden el titulo de Marques de Fuentes del Duero en 1.846, y le nombran senador del reino, y en 1854 le conceden el titulo de Duque de Sevillano con la Grandeza de España de 1ª clase, y le nombran Ministro de Hacienda, en diciembre de ese mismo año.



Cementerio Parroquial.



una hija Maria Diega Desmaisieres Sevillano que es la heredera de toda la fortuna, fallece en 1916 sin descendencia y su fortuna se la reparten entre trece familias, y Nicolasa que se casa con el Conde de Goyeneche, esta no tiene descendencia.

En el año 1832 el antiguo termino municipal del pueblo de Ambroz paso a pertenecer a Vicálvaro.

Las tropas francesas en la guerra de la Independencia (1808- 1814) acantonadas en el Cuartel de Vicálvaro, al desalojarlo, destruyen gravemente el edificio.

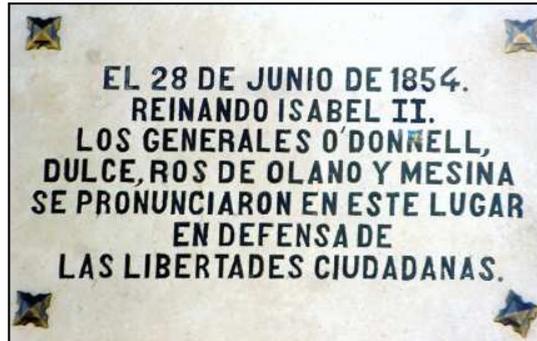
Por decreto Real del 28 de Marzo de 1844, Isabel II crea la Guardia Civil. Vicálvaro será la primera sede de la Caballería de dicho cuerpo. Se instala en el Cuartel de Artillería.

Duque de Sevillano.



Cuartel de Artillería

En 1854 Vicálvaro es escenario del levantamiento militar liderado por O'donnell contra el gobierno nacional. La Vicalvarada debe su nombre al enfrentamiento armado entre las tropas reales y las sublevadas.



La Vicalvarada

En el año 1859 se inaugura la primera estación de ferrocarril con que cuenta Vicálvaro en la actualidad, a la que se uniría a finales del siglo XIX la de Madrid a Arganda conocido popularmente como “Tren de Arganda que pita más que anda” y la estación de esta línea situada en la calle Gallegos, hoy Prat, era conocida como “La Ristra”.

El primer plano del término se realiza en 1875 en el cual se observan los términos que lo rodean y los pagos del mismo.

De 1878 a 1910 duran los trámites de expropiación para la construcción del cementerio de La Almudena. Expropiación de tierras hasta la fecha pertenecientes

al pueblo. Por ese motivo Vicálvaro pierde parte de su territorio al desgajarse La Elipa y Las Ventas del Espíritu Santo.

En la guía de Madrid de Andrés Marín Pérez de 1888 nos describen la situación del pueblo: “La pequeña elevación sobre la que descansa una buena parte de Vicálvaro y lo despoblado del llano que ocupa el resto de este pueblo son causa de que los azoten toda clase de vientos, especialmente los del norte y sur que le proporcionan un clima sano y saludable”.

En este siglo ocurren dos hechos que afectan a la economía del pueblo, en 1835 la desamortización de Mendizábal, el potencial económico de la iglesia y ordenes de la misma se pone a la venta, significando un desastre para el patrimonio que esta tenía, y en 1855 la desamortización de Madoz, que esta vez afecto a los bienes de propios, los ayuntamientos vieron evaporarse los bienes que en muchos casos suponían una fuente de ingresos, se perdió la dehesa, la alameda de la fuente de los Cinco Caños, etc.

APODO DE LOS VICALVAREÑOS: "AHUMADOS"

Es tradicional denominar a los vicalvareños con el seudónimo de “ahumaos”, apodo que tiene su origen en la rivalidad de los dos pueblos Vallecas y Vicálvaro, desde el siglo XVIII según nos consta en un expediente que se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

Hay dos versiones, la primera la podemos situar en la primera mitad del siglo XVIII y se debió al encuentro fortuito de un pastor con una imagen de la Virgen, mientras realizaba su tarea cotidiana de cuidar de su rebaño en la zona del antiguo núcleo de la Virgen de la Torre. Este hecho despertó gran fervor entre los habitantes de los dos pueblos vecinos, que se creyeron con derecho a la posesión de la imagen. La disputa la arreglarían mediante un juicio solemne, celebrado en el cerro del Almodóvar.

Siguiendo la versión popular, cuentan que encendieron una gran hoguera en el cerro después de haber apostado ambos bandos que se quedaría la imagen el pueblo que no recibiese el humo. Varios hombres enfundados en grandes capas agitaron estas para ayudar al viento e impulsar la columna de humo hacia Vicálvaro, lo que hizo que los vicalvareños perdieran la apuesta y ganaran el sobrenombre de “ahumaos”.

La segunda versión, quizá un poco más real, es que el sobrenombre se debe a que el Duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, estableció el primer cuartel de caballería de dicho cuerpo en el acuartelamiento existente en nuestro pueblo.

La duquesa de Sevillano y Condesa de la Vega del Pozo María Diega Desmaissieres Sevillano, nieta del Duque de Sevillano Juan de Mata Sevillano y única heredera de la fortuna de las familias, nos ha dejado la única construcción que se puede observar en toda la población, la capilla de San Juan hoy denominada del Pilar, se construye en 1890, adosada en el lado norte de la iglesia.

EL COMPLEJO SIGLO XX

A partir de este siglo Vicálvaro se va rodeando de zonas urbanas en terrenos pertenecientes a nuestro pueblo pero en el límite con Madrid como es el caso de la barriada de Pueblo nuevo, Las Ventas del Espíritu Santo, Moratalaz etc.

La población aumenta de una forma considerable y cuando se anexiona a Madrid son unos 25.000 vecinos de los más de mil que había en el siglo XIX.

Un polo de atracción laboral es la instalación en el pueblo de la Fabrica de cementos Pórtland Valderrivas fundada por la firma del mismo nombre que proviene de la barriada de Puente de Vallecas en la cual había una fábrica de ladrillos, dicha empresa se funda el 12 de abril de 1923 y como gerente figura Federico Inzenga y Griñan, sobre los terrenos que desde hacía mucho tiempo se denominaban “huerta del tío Jacinto Andrade”, y se mantiene hasta 1999, que se traslada a Morata de Tajuña.

En este siglo se instala en Vicálvaro un convento, el único que tuvo en su historia, las religiosas de María Inmaculada, de la congregación Claretiana, quienes compran una casa con una gran superficie cultivable, más de cuatro hectáreas, hoy una calle atraviesa la propiedad y se llama Huerta del Convento, se mantuvieron hasta 1936, ya que la situación política y social hizo que tuvieran que abandonar la población, durante la guerra el convento fue convertido en hospital de sangre.

Antes y durante la Guerra civil existieron sedes de la C.N.T., UGT y del partido socialista, después de la contienda en la plaza se instaló la sede de Falange y en la calle Real la C.N.S, hoy sede de la OMIC del ayuntamiento.

Días antes del levantamiento en Vicálvaro, el ambiente estaba crispado: el 14 de julio los militares tuvieron que dar protección al cuartel de la Guardia Civil, situado en el pueblo.

El cuartel se sublevó contra la república, el Coronel Manuel Thomas Romero ordena el acuartelamiento de las tropas, sumándose al alzamiento y dando permiso al que quisiera marcharse si no querían unirse. Poco tardaron en aparecer milicianos de los pueblos de alrededor para oponerse al alzamiento, a todo esto en otros cuarteles de la provincia ya había fracasado el golpe el día 19, esto duro hasta el día 20 cuando al caer el cuartel de la Montaña el coronel decidió rendirse, la información que poseemos nos indica que el coronel falleció en un campo de concentración de la zona de levante.

A partir de entonces, las posturas se radicalizaron. Fue saqueada y quemada la iglesia, el retablo en su totalidad fue pasto de las llamas en el camino de la Soledad, las campanadas fueron tiradas junto a las vejas que las protegían.

El Presidente del gobierno Largo Caballero, el día 4 de noviembre mandó acantonarse en Vicálvaro a la XI Brigada Internacional, antes de entrar en combate en la capital, al cual estaban llegando las tropas franquistas, dicha brigada estaba compuesta por tres batallones:

- Edgar André, formado por alemanes y austriacos.
- Commune de Paris, por franceses y belgas.
- Garibaldi italianos.

Los dos primeros batallones de esta brigada y las columnas de la XII brigada “Thaelmann” (alemanes) y “Dombrowsky” (polacos) se establecieron en Vicálvaro, en la fábrica de cementos, en el cuartel, Ambroz, y en el palacio de la Duquesa de Sevillano, hasta el día 8 en que fueron trasladados al frente, después de unos duros combates y quedar bastante diezmada, del 17 de enero al 6 de febrero permanecieron en el pueblo de reposo.

Aunque el pueblo de Vicálvaro no fue escenario de combates, si ocurrió un suceso que ha llegado hasta nosotros, un Heinkel-111 un avión de la Legión Cóndor que sobrevolaba sobre Atocha fue alcanzado el 12 de marzo de 1939 y logro llegar hasta nuestras tierras estrellándose en el cerro del moro, cercano al actual restaurante Fuente Arcos, en la carretera de Mejorada, después de la contienda el ejército alemán colocó una estela funeraria cerca de la estación de cercanías en recuerdo de aquel hecho.

En la placa pone:

Aquí han muerto, el 12-3-1939, por una España nacional los aviadores:
*Friedrich Haerle, Rudolf Kollenda, Hans Pawelcik, Harri Rutner,
 Walter Lange, Hans Schrodel.*



Estela Funeraria

Uno de los hechos que sucedieron tras la contienda fue el cambio en la denominación de las calles del pueblo y de la barriada, como ya había ocurrido durante la República y esto se mantuvo así hasta la llegada de los ayuntamientos democráticos que se buscaron nombres históricos del entorno para denominarlas, con un gran acierto.

EMPIEZA LA ANEXION ⁴

Indicar la gran cantidad de leyes, estatutos, decretos que desde finales del siglo XIX, tratan sobre el tema de la anexión en diferentes grados, la ingente cantidad de debates que generó, da para un trabajo muy exhaustivo, en la época de la república se pensó en pedir a los vecinos su opinión: “En el estado franquista no existía la opinión pública, de manera que las anexiones se produjeron por decreto, con la inquebrantable adhesión de los concejales de los ayuntamientos afectados y la indiferencia o el desconocimiento de los vecinos”.

Todo esto iba encaminado a crear “El Gran Madrid”, la primera vez que se uso fue en 1927, en un informe de la Compañía Madrileña de Urbanización.

LEY DE ORDENACION URBANA DE MADRID DE 1944

Con esta ley empieza realmente el proceso de anexión, en algunos casos total y en otros parcial, como es el caso de Vicálvaro.

En lugar de delegar en el ayuntamiento de Madrid todo el peso del proceso se lo confían a la Comisaría General de Ordenación Urbana.

En un principio se decide anexionar solo la parte de la barriada de Pueblo Nuevo, la Elipa y Moratalaz.

El Alcalde de Vicálvaro Francisco Román Sánchez en la sesión extraordinaria del ayuntamiento de Vicálvaro fechada el 18/12/1945, da un discurso de 14 hojas en el que analiza los pormenores de la anexión parcial:

...Es más al hacerlo quiere elevar sus consideraciones a prospectivas de categoría superior a pequeños y mezquinos intereses localistas. Sobre cualquier otra consideración está la más trascendental de España, y la de que España, requiere de una capitalidad que responda a los deseos tan reiteradamente manifestados por nuestro Glorioso Caudillo [...] El Gran Municipio que es Madrid, ha saltado en fronteras geográficas y ha debido enfrentarse con los municipios que los circundan. El natural sentimiento municipalista de los pueblos afectados sufre el inmenso dolor de sentir la muerte de su personalidad municipal en unos casos, y en otros, como este de Vicálvaro, el de una inmensa amputación del órgano más floreciente y espléndido. La muerte, aunque sea para transmutarse en vida mejor, siempre se expresa ante los hombres en gestos de dolor. La amputación de un órgano vital, sobre todo si es aquel más rico y vigoroso de nuestro ser, deja a éste humillado y débil, empobrecido y densamente dolorido. El mutilado, aunque lo sea por una noble causa, pierde una enorme capacidad vital y por esta razón, todo mutilado merece trato de especial estima y protección. Tal es el caso del municipio de Vicálvaro, que en estos momentos presiente la amputación de su personalidad, y por ello,

⁴ GARCÍA MARTÍN, Antonio: RODRIGUEZ RODRÍGUEZ Agustín. *El proceso de anexión de los municipios limítrofes al termino municipal de Madrid*. Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 1989.

con la dignidad de quien se ofrece al sacrificio, reclama para sí los precisos honores y los medios de subsistir a que tiene derecho, y el deber correlativo, en los demás, de que se reconozcan sus menguadas aspiraciones.

En este acta se pueden leer alabanzas al proyecto del régimen, así como quejas al proceso por la indefensión por parte de los municipios (pequeños), ellos pensaban que iban a seguir con las lógicas penurias al cercenarle las mejores zonas de ingresos, pero no se tuvieron en cuenta sus ruegos y pretensiones.

Podemos observar como para cualquier gestión se tenía que solicitar permiso a Madrid y muchas fueron desestimadas, 6 años de peticiones de autorización, que para una corporación con tantos años a sus espaldas, sería difícil de digerir.

En el año 1950 el ayuntamiento de Madrid cambia de parecer y comunica a gobernación que pretende anexionarse todo el municipio, y envía un escrito con las condiciones de traspaso del personal funcionario, y todo lo relacionado con el mismo, incluido los nombres de las calles.

En la sala capitular de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vicálvaro, a las diez horas y treinta minutos del día veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Delegado del Excmo. Gobernador Civil de la provincia, se reunieron los Srs. expresados al margen, al objeto de celebrar la sesión plenaria extraordinaria señalada a fin de resolver definitivamente acerca de la anexión total de este municipio al de la capital.

En el Acta de anexión se puede leer:

Asistencia:

Presidencia de honor:

Excmo. Sr. Delegado de Excmo. Sr. Gobernador Civil Don Acacio Avia García.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid Don José Moreno Torres, Conde de Santa Marta de Babio.

Ilmo. Sres. Tenientes de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid Don Miguel Álvarez Ayucar, Don Luis Pérez Hernández, Don Sebastián Inchausti del Olmo, y Don José Manuel Bringas Vega.

Ilmo. Sr. Don Basilio Martín Ballester, interventor, e Ilmo. Sr. Don Mariano Berdejo Casañal. Secretario.

Ayuntamiento de Vicálvaro:

Alcalde-Presidente:

Ilmo. Sr. Don Jesús Díaz Montero.

Tenientes de Alcalde

Don Fausto Dones Huete-Huerta

Don Francisco Peláez Gómez.

Don Ángel Gómez Pérez.

Concejales:

Don Isidoro Montero Luna.

Don Diego Ruiz Sánchez.

Don Francisco Verdura Dones.

Don Francisco Manzano Herrera.

Don Miguel López Fuentes.

Don Félix Izquierdo Prados.

Interventor:

Don Jesús Herraiz de Cerdán.

Secretario:

Carlos Zarnuy Orduña.

El Alcalde de Vicálvaro tomo la palabra y dijo:

...estamos en presencia del acto más importante y trascendental que haya podido presentarse a Vicálvaro; se trata nada menos que de la incorporación a Madrid de su término municipal y por consiguiente, de la desaparición de Vicálvaro como municipio. Esto no puede ser una sorpresa para nadie, en primer lugar porque desde hace aproximadamente seis años, está anunciada oficialmente esta anexión, y en segundo lugar, porque desde tiempos remotos en que los límites de Vicálvaro se aproximaban a Manuel Becerra, la necesaria y arrolladora expansión de Madrid ha venido nutriéndose de los pueblos que le rodean; pero es que ahora no se trata de una anexión parcial sino que como decía antes, lleva consigo la incorporación total de Vicálvaro; ahora bien, Concejales de este Ayuntamiento y vecinos todos del mismo, aun cuando por una parte esta anexión total debe producir a todos cierta emoción, por otra debemos alegrarnos de esta incorporación a Madrid pues tanto, material como espiritualmente, ha de reportar a este término grandes beneficios, porque no cabe duda que un municipio como este constituido por vecinos, en su mayoría de modesta condición, y dada la escasez de recursos con que cuenta, ha de verse mejorado al entrar a formar parte del poderoso ayuntamiento de la capital de España. Esto por lo que se refiere a la parte material, pues la relativa a la espiritual, será desde hoy un orgullo para los hijos de Vicálvaro, que sin dejar de ser vicálvareños, pasan a ser naturales de la capital de la nación.

A continuación toma la palabra el Alcalde de Madrid:

...Aún cuando reconoce que estas anexiones son prematuras, sin embargo por imperativo de la ley, ha habido que llevarlas a cabo, a fin de que los habitantes de este pueblo puedan votar como madrileños en las próximas elecciones.[...] Recuerda con agrado los tiempos en que sirvió en las filas del Regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza, de cuya unidad y con la graduación de sargento ingreso en la Academia de Ingenieros militares.[...] Dice – refiriéndose a los vecinos de esta villa – que no se preocupen por la desaparición del nombre de su pueblo, porque al igual,

porque, al igual que los demás ayuntamientos anexionados, seguirán siendo vicalva-reños; y en cuanto a sus problemas, e inquietudes, no pueden tener preocupación alguna, pues el ayuntamiento de Madrid sabrá resolverlas con el espíritu de generoso altruismo, equidad y justicia que le caracteriza.

A partir de aquí surgieron las divisiones en distritos, la 1ª en 1955 y nos incluyeron en el numero 12 junto al pueblo y puente de Vallecas una parte y otra al de Ventas, en esta división no se tuvo en cuenta las peticiones del ayuntamiento de Vicálvaro de que querían iniciar esta nueva etapa con Canillas y Canillejas en lugar de Vallecas, ya veis el resultado, esto a partir de aquí es una dinámica, la 2ª en 1970 y nos incluyen en el numero 15 Moratalaz , en esta crean un nuevo distrito y en lugar de recuperar nombres históricos como los pueblos anexionados le denominan Moratalaz, así ocurrió con otros municipios Canillejas etc., en lugar de ponerles el nombre del pueblo anexionado. y la tercera en 1988 y nos dan la (independencia distrital) nos incluyen en el numero 19, en esta que pensábamos que ya tendríamos una autonomía mas importante, le son retiradas las más importantes transferencias a día de hoy, y dependemos de las aéreas centrales del Ayuntamiento de Madrid.

Y no digamos la temática de las calles, las que tenían que desaparecer eran las de los pueblos, así la emblemática calle del barquillo de Vicálvaro paso a llamarse José María Sabiron. ¿ os acordáis de la lectura de las calles de Madrid de Pedro de Repide que decía que la calle Barquillo perteneció en su día a la jurisdicción de Vicálvaro, pero era la de Madrid, y llegado la época del boom inmobiliario en la década de los 60 ante la urbanización de zonas en estos cascos históricos la solución, nada ingeniosa fue denominaciones en paquete, con no se qué criterio, a Vallecas las sierras, a Canillas las vírgenes, a Hortaleza los mares y a Vicálvaro los lagos, sin pensar en repescar los nombres históricos que si da el terreno, que poca imaginación y que poco interés por buscar nombres históricos que tuvieran más raigambre en el pueblo, como se hizo en los años 80 con la llegada de los ayuntamientos democráticos, Huerta del Convento, Horno de Labradores, Rincón de la Solana, Matadero Viejo, etc. también con las anexionas se pierde identidad histórica, tradiciones, fiestas, las ultimas corridas de toros famosas en toda la provincia, en 1953, las fiestas patronales perdidas, todo lo prometido por el Alcalde de Madrid no se cumplió, en la actualidad actos que se llevan a cabo en Madrid como la señalización de lugares donde residieron o vivieron personajes ilustres, han sido propuestos por Vicus Albus en analogía para este pueblo, y no se han tenido en cuenta, la señalización a través de monumentos o estatuas que recordaran lugares emblemáticos, tampoco, y así seguimos, desde EL GRAN MADRID .

Los funcionarios que se quedaron en el casco de la población se hartaron de pedir en los escritos el arreglo de las infraestructuras que habían quedado y que según el ayuntamiento de Madrid se iban a cuidar, ningún plan para salvar el casco antiguo de la presión inmobiliaria, así ha quedado, destruido, yo llegué a

Vicálvaro en 1970 y cuando bajabas del autobús pisabas barro, las calles en los 70 seguían sin asfaltar, las fuentes cuyo caudal era alimentado por el sistema de los viajes antiguos, no queda ninguna, la última enterrada en 1975, el edificio consistorial que data del siglo XVII derribado en 1974.



Ayuntamiento



Derrumbe

Las quejas venían hasta del vecindario de los desamparados de Madrid:

El extrarradio ha permanecido hasta ahora huérfano de toda protección, privado de todo auxilio, abandonado del estado y del municipio. Solo se ha conocido que pertenecía al de Madrid por la obligación de pagar las contribuciones públicas y los arbitrios municipales; englobado en ingresos y gastos dentro del presupuesto del interior, a este-era lógico - se derivaba el empleo de los fondos; las cuotas pagadas por los propietarios, industriales, comerciantes y vecinos del extrarradio se invertían en el ornato, en la mejora, en los servicios de las zonas centrales, mientras que ellos estaban privados de luz, de agua, de alcantarillado, de adoquinado, de aceras, de calles, de todo lo que constituye la urbanización.

Verdadera cenicienta del Ayuntamiento de Madrid, se miró siempre sus intereses con menosprecio: los que allí viven son demasiado modestos, demasiado pobres, demasiado insignificantes, para preocuparse de ellos; había que atender preferentemente a las barriadas aristocráticas, ricas, de los grandes propietarios, donde están enclavadas las grandes casas de elevados alquileres, los grandes palacios, siquiera de este modo se produjese una aglomeración central antihigiénica y antieconómica y se contribuyese al alza enorme del precio de la habitación, que de esta suerte se hacía inasequible, al moderno empleado, al obrero, so pena de resignarse a vivir infectos tugurios, vergüenza de un pueblo culto y cristiano.

Por eso los propietarios y vecinos del extrarradio, dicen, que si en algunas zonas tienen agua ha sido gracias a la iniciativa privada; si han querido calles, han tenido que abrirlas ellos mismos y renunciar totalmente al terreno que ocupaban; hasta hoy no existió el alcantarillado, teniendo que construirse cada uno su pozo negro, que después el ayuntamiento, siempre ávido de recursos, convertía en materia de un nuevo tributo, y apenas algunos privilegiados influyentes

podían obtener la limosna de una acera o de un farol y casi nunca el empedrado, el aumento de valor que hayan podido experimentar esos terrenos, no ha sido debido al esfuerzo del municipio sino al esfuerzo de los mismos propietarios, vecinos e industriales. A partir de la explosión industrial y la especulación inmobiliaria de la década de los sesenta, Vicálvaro experimenta un crecimiento demográfico y urbano notable. Se debe tener en cuenta que en 1966 la población era de unos 5.000 habitantes.

Hoy 52 años después, son algo más de 70.000 los vecinos vicalvareños, esperamos que el futuro nos sea más positivo que hasta ahora, y la administración municipal sea más receptiva a los problemas de esos municipios que según dijo iba a atender.